

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7825** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de un bien inmueble situado en el término municipal de Riba-roja d'Ebre (Tarragona).*

La Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona va a llevar a cabo la segunda subasta, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, del bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado, situado en el término municipal de Riba-roja d'Ebre (Tarragona) que a continuación se describe:

Lote primero, segunda subasta

- Descripción: finca rústica, de 309.092 m<sup>2</sup>, en el término municipal de Riba-roja d'Ebre (Tarragona), polígono 21, parcela 39.
- Referencia catastral: 43127A021000390000ES.
- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1999724434740013001.
- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gandesa, tomo 583, libro 33, folio 193, finca número 3265.
- La finca está libre de cargas y gravámenes.
- Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Tipo de licitación: 36.863,65 €.
- Garantía del 5 %: 1.843,18 €.

El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de la subasta podrán examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, rambla Nova, 93, 4.ª planta, o bien en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ([www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es)).

Tarragona, 5 de marzo de 2015.- La Delegada de Economía y Hacienda, P.S., la Secretaria general, Àngela Guiamet i Perales.

ID: A150009837-1